

## Becas de formación del Instituto Cervantes

15/04/2019.

El Instituto Cervantes convoca un total de 44 becas con el objetivo de formar especialistas en las distintas áreas de conocimiento relacionadas con sus fines y objetivos, como la promoción de la enseñanza, el estudio, el uso de la lengua y de la cultura española e hispanoamericana en el exterior o la adquisición de conocimientos prácticos en sistemas de información, de gestión, de difusión y gestión cultural, incluidas las de carácter administrativo y de asesoramiento jurídico.

Pueden participar en la convocatoria las personas que hayan terminado los estudios conducentes a la obtención de la titulación universitaria exigida para las diferentes becas en los últimos cinco años. Las becas, que se desarrollarán en las sedes del Instituto en Madrid y/o Alcalá de Henares, están dotadas con 818 euros mensuales y tendrán una duración de 12 meses prorrogables por otros 12.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 10 de mayo.

Extracto de la convocatoria publicado en el BOE nº 90 de 15 de abril de 2019.

### Más Información

**Instituto Cervantes** Alcalá, 49 Madrid Tel. 91 436 76 00 <http://cervantes.sede.gob.es/procedimientos/portada/idp/439>  
[informa@cervantes.es](mailto:informa@cervantes.es)